

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:										
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
02	9:00	am	X	am	28	03	2023	X		
<b>Lugar:</b> Alcaldía Local Pte Aranda										
<b>Proceso:</b> Promoción de la Participación										
<b>Convoca:</b> Martha Edid López Hernández					<b>Cargo:</b> Articuladora Local IDPAC					
<b>Objetivo de la reunión:</b> Realizar la reunión ordinaria de la Comisión Local de Participación -CLIP- Puente Aranda correspondiente al mes de marzo 2023										
2. Participantes										
Nombres y apellidos					Cargo			Participó (SI/NO)		
					<b>Se anexa listado de asistencia</b>					
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):					
1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales					Martha Edid López Hernández					
2. Aprobación acta reunión ordinaria febrero 2023					<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>					
3. Presentación consolidación ejercicio construcción plan de acción 2023 de la Comisión y aprobación.					Promoción de la Participación					
4. Presentación sentido del 8 de marzo. A cargo de la Secretaria de la Mujer					<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>					
					<b>Lugar:</b> Alcaldía Local Pte Aranda					
					<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Hora</b>	<b>am X</b>
						18	04	2023	9:00	<b>pm</b>

5. Presentación Sistema Distrital de Cuidado. A cargo de la Secretaria de la Mujer (Casa de Igualdad)						
6. Presentación Casa de la Justicia de Pte Aranda y sus servicios. A cargo Casa de la Justicia						
7. Actividades Plan de Ordenamiento Territorial en la localidad. A cargo de la Secretaria de Planeación Distrital.						
8. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes marzo - abril (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)						
9. Varios						

## 7. Desarrollo de la reunión:

### 1. Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales.

La Articuladora Local Martha López da la bienvenida a la primera reunión Ordinaria de la CLIP del 2023 se hace registro de la asistencia tal como aparece consignado en el punto No. 2 de esta acta y se da lectura al siguiente orden del día que fue enviado vía correo electrónico y WhatsApp con una semana de anterioridad a las personas que conforman esta Comisión para su aprobación y sugerencias:

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria febrero 2023
3. Presentación consolidación ejercicio construcción plan de acción 2023 de la Comisión y aprobación.
4. Presentación sentido del 8 de marzo. A cargo de la Secretaria de la Mujer
5. Presentación Sistema Distrital de Cuidado. A cargo de la Secretaria de la Mujer (Casa de Igualdad)
6. Presentación Casa de la Justicia de Pte Aranda y sus servicios. A cargo Casa de la Justicia
7. Actividades Plan de Ordenamiento Territorial en la localidad. A cargo de la Secretaria de Planeación Distrital.
8. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes marzo - abril (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)
9. Varios

Acto seguido Mauricio Avellaneda, Alcaldía Local, da la bienvenida a las personas asistentes a la Alcaldía Local y da apertura oficial a la reunión como representante de la Alcaldía.



## 2. Aprobación del Acta del mes de febrero del 2023.

Martha López somete a consideración de las y los asistentes el acta de la reunión ordinaria del mes de febrero del 2023, la cual resulta aprobada por unanimidad.

## 3. Presentación consolidación ejercicio construcción plan de acción 2023 de la Comisión y aprobación.

Acto seguido Martha López, explica que realizó sistematización del ejercicio para construir el plan de acción realizado en la pasada reunión de febrero, lo cual tuvo como resultado el siguiente consolidado de actividades para realizarse en el 2023:

1. Realizar seguimiento y verificación de la asistencia de los representantes de los sectores que deben asistir a la CLIP
2. Generar los espacios y estrategias necesarias para realizar las sesiones de la CLIP en los tiempos que por norma se establecen.
3. Realizar dos acciones de comunicación para difundir y promover las actividades que realiza de la CLIP: 1) Realizar un Encuentro con las Juntas de la Localidad y las entidades que participan en la CLIP para divulgar el quehacer institucional y la oferta institucional. 2) Segunda Acción por definir
4. Intercambiar información y articular acciones para el desarrollo de las actividades en materia de participación ciudadana que se realizan en la localidad desde cada entidad presente en la CLIP Pte Aranda.
5. Realizar procesos de autoformación pertinentes a las actividades de la Comisión con las y los referentes que asisten a la CLIP.
6. Construir, aprobar y ejecutar Plan de Acción de la CLIP 2023
7. Realizar dos seguimientos y evaluación de Acciones de del plan de acción de la Comisión
8. Socialización, pedagogía y seguimiento al ejercicio de presupuestos participativos 2023
9. Cada mes informar sobre los cronogramas, actividades e información frente a los instrumentos de planeación que se van a trabajar en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial
10. Realizar un proceso de evaluación del proceso de presupuestos participativos 2023 con la metodología propuesta por la Coordinación Distrital General de Presupuestos Participativos.
11. Realizar dos acciones de socialización de la Política Pública de Participación Incidente
12. Realizar una acción local alrededor de los temas de participación ciudadana en el marco de la Semana de la Participación Distrital
13. Acompañamiento a los procesos electorarios y de las instancias de participación que se realicen en el 2023. La información que se socialice en la CLIP deberá ser replicada con las Secretarías Técnicas de las Instancias.

La CLIP aprueba por unanimidad el plan de acción 2023, se anexa a esta acta la matriz del plan de acción con los ajustes y observaciones realizadas.

Se anexa a esta acta la matriz de plan de acción aprobada por la Comisión.



#### **4. Presentación sentido del 8 de marzo. A cargo de la Secretaria de la Mujer**

Luz Dary Maldonado, Sistema Distrital del Cuidado, Secretaria de la Mujer. Realiza su intervención señalando lo siguiente:

El 8 de marzo se conmemoramos y no celebramos, Se conmemora como acto de recordar un acontecimiento histórico y celebramos el término alude a acontecimientos festivos o fechas importantes.

8 de marzo de 1857, cientos de trabajadoras textiles de una fábrica de Nueva York se manifestaron buscando la igualdad salarial respecto a sus compañeros hombres y una mejora de sus condiciones laborales. Lamentablemente, 120 trabajadoras fueron asesinadas a manos de la policía.

Las olas de huelgas continuaron y tuvieron a las mujeres como protagonistas, y en marzo de 1908 ocurriría otro de los acontecimientos de la lucha feminista. Miles de mujeres trabajadoras salieron a las calles de Nueva York bajo el lema de 'Pan y Rosas' contra las jornadas interminables, las condiciones inhumanas y los penosos salarios.

Poco después, 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, a causa de derrumbes, quemaduras e intoxicación por humo. Ese día, las chicas de Cotton se declararon en huelga al igual que unas 40.000 mujeres pero con la particularidad de permanencia en su lugar de trabajo. Los responsables de esas muertes habrían sido los mismos propietarios de la fábrica, al sellar las salidas del edificio.

Esas mujeres buscaban una reducción en su jornada laboral que por entonces era de 12 horas, un salario igual al que percibían los hombres frente a la misma actividad (la mujer ganaba entre un 40 y un 60% menos) y mejorar las malas condiciones de trabajo que padecían.

Es importante que tengamos en cuenta que en esta fecha emblemática se reivindican derechos, por tanto es indispensable deconstruir o desaprender ideas como la comercialización o mercantilización de la fecha. Así mismo se requiere la transformación social y en la cultura para que se reconozca y visibilice el papel de las mujeres por ejemplo en los trabajos del cuidado.

Señala que los principales avances en los derechos de las mujeres en la actual administración distrital han sido:

1. Implementar la agenda distrital por los derechos de las mujeres diversas materializándolas en planes, programas y proyectos.
2. Mantener y consolidar los logros alcanzados en torno a la PPMYEG, para el avance en la creación de condiciones y escenarios garantes de una sociedad más justa y equitativa.
3. Garantizar la transversalización de la Política Pública para las mujeres en todos los sectores de la administración distrital aplicando los enfoques de derechos, género y diversidad, eliminando brechas de desigualdad, discriminación y exclusión.
4. Definir una línea de inversión específica sensible al género, que permita el desarrollo de la política pública y garantice los 8 derechos
5. Definir metas e indicadores de impacto que permitan medir transformaciones y avances en la ejecución de la PPMYEG
6. Dar cumplimiento a tres principios de acción y gestión: Presupuestos sensibles al género, capacidad institucional y efectividad de la normas relacionadas con los derechos humanos de las mujeres
7. El pasado 5 de marzo pasó primer debate del proyecto de acuerdo por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital del Cuidado, presentado al Consejo de Bogotá por el Consejo Consultivo de Mujeres. Se destacó



la importancia del Sistema Distrital de Cuidado como una forma de garantizar los derechos de las mujeres y que dedican la mayor parte de su tiempo a labores de cuidado no remuneradas, así como del cuidado de la población vulnerable como niños, niñas, personas mayores y personas con discapacidad.

Finaliza la intervención Lizeth Orjuela, Sistema Distrital del Cuidado, Secretaria de la Mujer indicando las actividades que se desarrollaron a nivel local en Pte Aranda.

### 5. Presentación Sistema Distrital de Cuidado. A cargo de la Secretaria de la Mujer. Sistema Distrital del Cuidado.

Luz Dary Maldonado, inicia su presentación señalando algunas cifras y aspectos conceptuales:

**Piso conceptual**

- Trabajo de Cuidado:** actividades necesarias para garantizar la supervivencia y reproducción cotidiana de las personas.
- Cuidado Directo:** actividades de atención directa a otras personas. Por ejemplo el cuidado de niños y niñas, adultos mayores o personas con discapacidad.
- Cuidado Indirecto:** actividades de mantenimiento del hogar como la limpieza, cocina, lavado, planchado de ropa, compras, entre otras.
- Economía del Cuidado:** proceso bajo el cual se distribuyen, intercambian y consumen los servicios de cuidado en la sociedad, dentro y fuera de los hogares
- Sistema de Cuidado:** conjunto de acciones de política para equilibrar la oferta y demanda de cuidados en una sociedad entre sus diferentes actores: hogares, mercado, estado y comunidad.

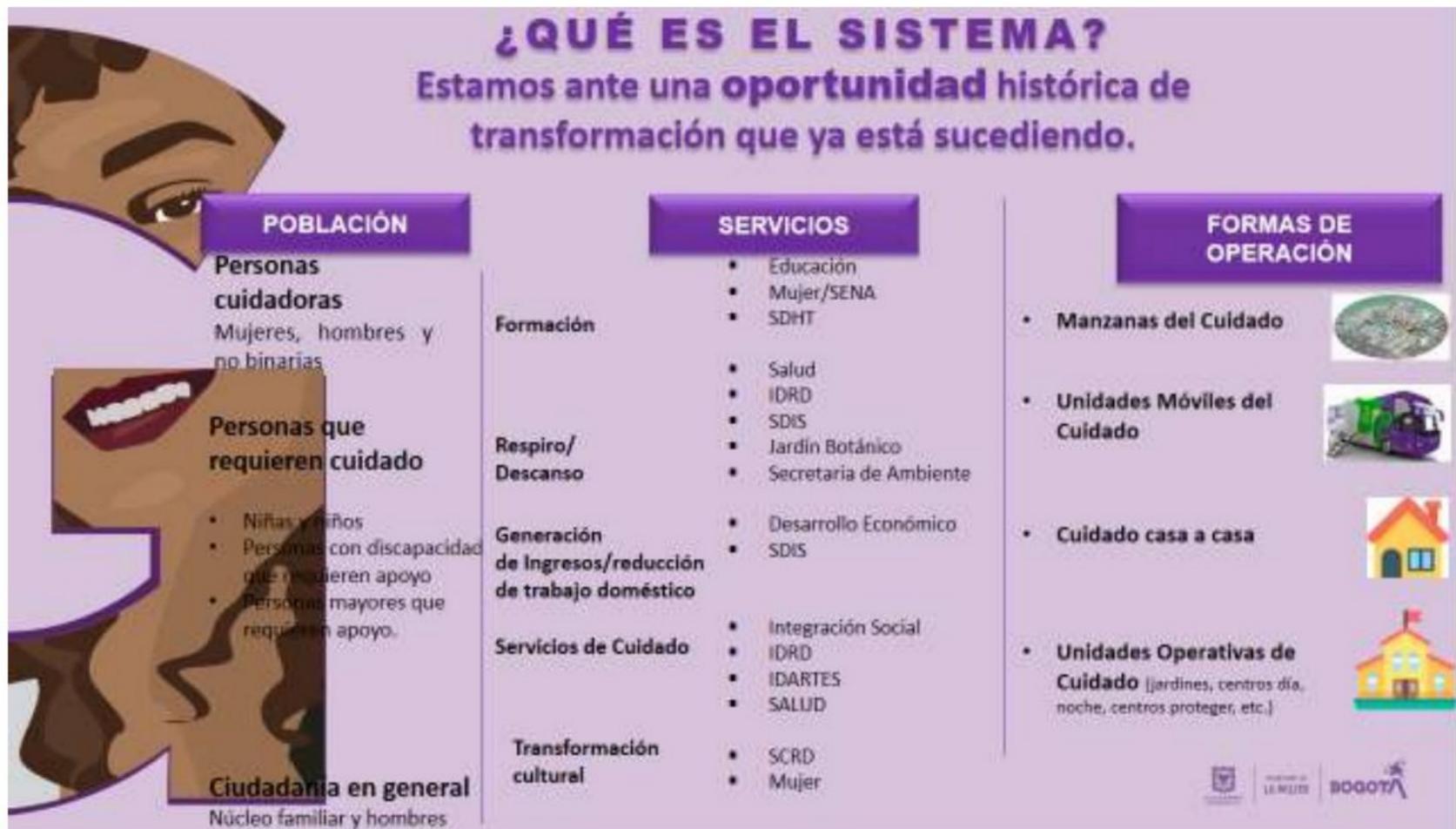
Señala que el Sistema Distrital del Cuidado **articula servicios** para atender las **demandas de cuidado** de manera **corresponsable** entre Distrito, Nación, sector privado, comunidades y hogares, con el fin de **equilibrar la provisión de cuidados** para que las mujeres cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos. Esto se realizará a través del **reconocimiento, la redistribución y la reducción** del trabajo de cuidado.

Así mismo señala que las manzanas del cuidado son un conjunto de equipamientos distribuidos en una área acotada, articulados por medio del espacio público, que proveen servicios para las personas que cuidan y para quienes requieren cuidado. Cumplen con un criterio de proximidad a los domicilios de las personas de tal forma que no tarden más de 20 minutos en acceder a los servicios caminando

Para definir donde se establece una Manzana del Cuidado se establecen los siguientes criterios:



La siguiente es la oferta que entre otras se tiene en la Manzana del Cuidado:



Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110311




  
 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



Y la siguiente es la estrategia pedagógica y de cambio cultural:

## ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y DE CAMBIO CULTURAL

Busca el **reconocimiento** y la **redistribución** del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres, tiene tres componentes:

- 1. Sensibilización (SDIS, SDCRD, IDARTES, SDMujer):** Reflexión sobre la importancia del trabajo de cuidado para la vida y la necesidad de redistribuirlo.
  - Talleres, experiencias artísticas, actividades de lectura.
  - Ej: Talleres de cambio cultural: "A cuidar se aprende" (hombres) y "Cuidamos a las que nos cuidan" (mujeres).
- 2. Formación:** Proceso de formación virtual o presencial de más de 40 horas.
  - **Escuela "Hombres al Cuidado"** - SDCRD: promueve la participación de los hombres en el cuidado.
  - **Ciclo de Cuidado y Convivencia** – IDPAC: Fomenta el reconocimiento de las labores de cuidado, la importancia de su redistribución y la reducción de las cargas inequitativas.
- 3. Amplificación:** Red de alianzas del cuidado para masificar la idea del cuidado corresponsable con actores del sector privado, comunitario y academia.




Finaliza la intervención indicando que la Manzana del Cuidado en Pte Aranda estará ubicada en el CDC Galan y en el momento se encuentran identificando posibles beneficiarias, por lo tanto pide a las asistentes que pueden rotar entre la ciudadanía la siguiente información.



“Si quieres hacer parte de la manzana del cuidado de PUENTE ARANDA envíanos tus datos para poder comunicarnos contigo y contarte de nuestra manzana del cuidado; escríbenos al 3142176321, nombre completo, teléfono y correo electrónico, si lo tiene. Te informaremos de nuestros servicios y todo lo que necesitas saber... Gracias por hacer parte de nuestra manzana, juntos construimos la Bogotá que queremos”.

Se anexa la presentación realizada a esta acta.



**6. Presentación Casa de la Justicia de Pte Aranda y sus servicios. A cargo Casa de la Justicia**

María Nayibe Díaz, Casa de la Justicia, informa a las personas asistentes de la existencia de la Casa de la Justicia de Puente Aranda que se inauguró el día 21 de diciembre se trata de un espacio destinado para las y los ciudadanos de la Localidad. Informa que la idea es que las y los referentes de participación que asisten a esta CLIP conozcan de los servicios que presta la Casa y cuando haya un tema que sea consultado por algún ciudadano o ciudadana y sea de nuestra competencia lo puedan remitir.

Acto seguido presenta la pieza publicitaria en donde esta nuestra oferta institucional.



**Carrera 52B  
# 24 – 67 Sur**

**LUNES A VIERNES**

**07:30 A.M. A 04:00 P.M.**

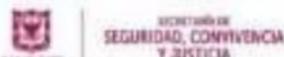
**¿QUÉ ES UNA CASA DE JUSTICIA?**

Es un espacio físico en donde los ciudadanos reciben información, orientación y direccionamiento para poder tramitar sus conflictos y adelantar los trámites que requieran de manera gratuita.

**ESTA CASA DE JUSTICIA CUENTA CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:**

- Centro de Recepción e Información - CRI
- Unidades de Mediación y conciliación
- Facilitadores
- Comisaria de familia

**PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCRIBE A NUESTRO CHAT VIRTUAL EN: [SCJ.GOV.CO](https://www.scj.gov.co)**




**7. Actividades Plan de Ordenamiento Territorial en la localidad. A cargo de la Secretaria de Planeación Distrital.**

Carolina Sanchez, Secretaria de Planeación, informa que se está implementando actualmente la ruta de participación en la formulación de las UPL que se viene realizando desde el 2022. La siguiente diapositiva muestra las acciones que se realizaron en el 2022:



Para el 2023 se tiene contemplado la realización de las siguientes acciones:

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



Invita especialmente a las siguiente actividad:

## BOGOTÁ TE ACERCA, ACÉRCATE

### Hagamos realidad la ciudad de los 15 y 30 minutos.

**Unidad de Planeamiento Local - UPL**  
**Puente Aranda**  
Actuación Estratégica - AE  
**Zona Industrial de Bogotá - ZIBO**  
Aforo limitado: 90 personas

**Infórmate y asiste a los talleres de co-creación.**

**Fecha:**  
29 de marzo de 2023

**Lugar:**  
Salón Comunal Ciudad Montes III Sector  
Carrera 50 N° 22- 54 sur

**Hora:**  
3:00 p.m. - 8:00 p.m.



**Inscríbete AQUÍ**






Taller de Co-creación UPL Puente Aranda - Actuación Estratégica ZIBO que se realizará el miércoles 29 de marzo, a las 3:00 pm. en el Salón Comunal Ciudad Montes III Sector. Nuestro mayor interés es construir contigo una ciudad donde la proximidad juegue un papel primordial en los diferentes territorios que queremos reverdecer. Para confirmar tu asistencia, te invitamos a diligenciar el siguiente formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxHCQ\\_qpMkhDQqUtCyQt7DneROEMUtJ6qrwv2\\_Q47IN0ctA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxHCQ_qpMkhDQqUtCyQt7DneROEMUtJ6qrwv2_Q47IN0ctA/viewform)

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota    @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



Señala que en el siguiente micrositio pueden encontrar toda la información relacionada con el proceso de participación del POT: <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/estrategias-de-participacion>.

Así mismo informa que para cualquier solicitud a la Secretaria de Planeación se puede hacer a través del siguiente correo electrónico: [servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co](mailto:servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co)

Se anexa la presentación realizada a esta acta.

**8. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes mayo - junio (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)**

- a. Dayana Molina, Secretaria de Cultura, informa que para que no se pierdan recursos es muy importante informarle a la ciudadanía que todavía hay muchos recursos por asignar, hay estímulos específicos por poblaciones, por sectores artísticos y también estímulos dirigidos a los expertos, en la plataforma encuentran toda la información y si se necesita asesoría se le puede indicar a la ciudadanía que pueden contactarla por escrito. Se tienen socializaciones virtuales y presenciales, están cerrando la primera fase del Portafolio Distrital de estímulos y luego se trabajará en perspectiva del programa Es Cultura Local, que se desarrollará casi que paralelamente del proceso de Presupuestos Participativos. La otra acción importante que se está desarrollando es el proceso de elecciones (proceso que se informó en la reunión pasada), en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se tiene 25 sectores que se postulan, la convocatoria para candidatas y candidatos está abierta hasta el 19 de mayo, la convocatoria para votantes hasta el 4 de junio, se están realizando procesos asistidos y en este sentido solicita a quienes tengan acá el liderazgo de las secretarías técnicas de las instancias poder contar con su apoyo para poder abrir un espacio en las agendas de sus reuniones y que algún profesional de la Secretaria de Cultura pueda ir a compartir la información. Las votaciones se van a desarrollar desde el 6 hasta el 30 de junio de manera virtual a través de la plataforma VOTEC del IDPAC.

Lo tercero es compartir la siguiente agenda de actividades que se tiene en la localidad:

- i. El día de hoy en la noche se estará socializando la oferta cultural y deportiva para los jóvenes de la localidad.
- ii. Se tendrá toda la semana actividades masivas con el programa Es Cultura Local, se tendrán talleres artísticos, socialización de procesos afrocolombianos, formación en teatro y artes plásticas.
- iii. El jueves se realizará una transmisión virtual del proceso de elecciones para asesoría de candidatos y votantes.
- iv. En el nodo cultural se contará con una oferta para niños y niñas de primera infancia en un circuito de fortalecimiento, se tendrá proceso sicomotor con IDR D y experiencias artísticas con el programa Nidos primera infancia.

Indica que enviará toda la información y piezas comunicativas al grupo de WhatsApp de la CLIP.

- b. Miguel Ángel Bohórquez García, líder operativo local desde la subred Sur occidente socializa las siguientes actividades programadas de manera intersectorial:

- i. Se participará en una jornada de recuperación del parque la asunción con vacunación humana esquema regular el 01 abril 2023 de 9:00am a 12:30pm

- ii. Alcaldía solicita jornada con salud el día 01 de abril de 8:00 am a 1:00 pm en el barrio Colón cra 53f # 4g - 4 se hará toma de medidas antropométricas, educación en hábitos de vida saludable y vacunación regular.
  - iii. 28 de abril jornada intersectorial en Conmemoración día del niño Jardín infantil SDIS (Jardín pendiente confirmar)
  - iv. 30 de abril Conmemoración día del niño y día de la actividad física parque ciudad montes.
  - v. Acompañamos la Rodada Lésbica el 23 de Abril punto de encuentro por confirmar
  - vi. Jornada de salud gitana, acción afirmativa pendiente de fecha por confirmar.
- c. Neir Lombo, Alcaldía Local, informa que el día de mañana 29 de marzo se realizará la segunda reunión del año del Consejo Local de Gobierno de la localidad. Recuerda a las entidades presentes enviar las acciones para el plan de acción del Consejo en el 2023.
- d. Sara Castro, Dirección Local de Educación, comenta que desde el inicio de actividades escolares se viene adelantando el proceso de conformación de Gobiernos Escolares contemplado en la circular 001 de la Dirección de Participación de la Secretaria de Educación, este proceso ha tenido varios alcances debido a la articulación de las diferentes instituciones que hacen parte de este espacio: Personería, Contraloría y Veeduría. En este sentido informa que una vez se termine el proceso de conformación de Gobiernos Escolares (que si bien aparece formalmente que ya termino todavía se está en la remisión de información) se estará adelantando los procesos de delegación pertinentes.

Varios

- a. Martha López, articuladora local IDPAC, invita a las personas asistentes a las sesión de la CLIP del mes de abril, que se realizara el 18 de abril en horario de 9 am a 12 m, en el auditorio de la Alcaldía Local.

**9. Registro Fotográfico:**



## ACTA DE REUNIÓN



### ¿Qué es el Sistema de Cuidado?

El Sistema de Cuidado articula demandas de cuidado de manera flexible, sector privado, comunitario para equilibrar la provisión de cuidados y permitir que las cuidadoras puedan retornar sus roles.

Esto se realizará a través del fomento de la reducción del trabajo de cuidado.



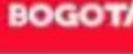
### AGENDA

1. Bienvenida y presentación de las/os representantes institucionales
2. Aprobación Acta Reunión ordinaria febrero 2022
3. Presentación consolidación espacio construcción plan de año 2023 de la Comisión y aprobación
4. Presentación significado, funciones y alcances de las Secretarías Instancias de las Instancias de Participación. A cargo Gerencia Instancias y Mecanismos del COPM.
5. Significado del 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, a cargo Secretaría de la Mujer
6. Proceso de elección local y distrital del sistema Distrital de Cultura y Patrimonio. A cargo de Secretaría de Cultura
7. Actividades de planeación en el sector sujeción. A cargo Secretaría de Planeación
8. Abierta y abierta en participación ciudadanía de las entidades y sociedad.
9. Varios




### COMISIÓN LOCAL DE PARTICIPACIÓN –CLIP– LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

MARZO 2023



### Casa de Justicia

PUENTE ARANDA

DIRECCIÓN  
Carrera 52B  
24 – 67 Sur

HORARIO DE ATENCIÓN  
LUNES A VIERNES  
07:30 A.M. A 04:00 P.M.

¿QUÉ ES UNA CASA DE JUSTICIA?

espacio físico en donde los ciudadanos reciben información

### Cronograma del Plan Institucional de Participación

Secretaría Distrital de Participación




### Listado de Asistencia:



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas: 1 de 7 Fecha: 12/04/2021
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES		

TEMA: <i>Reunión CLIP Pte Aranda</i>	CONFERENCIISTA:
FECHA: <i>28-03-2023</i>	LUGAR DE REALIZACIÓN: <i>Atuelia Local</i>

ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO/ EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	IDPAC	SPP	Martha Lopez H. Aranda	Articuladora	2417900	355499	martha.lopez@idpac.gov.co	<i>[Firma]</i>
2	SEO	DLZ	Sandra Cecilia Castro	Prof. Apoyo	355625432	355625432	sandra.castro@idpac.gov.co	<i>[Firma]</i>
3	SEFORA	OROC	Andrés Gaudin Sánchez	Contratista	3152542128	3152542128	andres.gaudin@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
4	SEFORA	DTDYP	Martha Johanna Gaudin	Contratista	---	314607891	martha.gaudin@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
5	SEFORA	SDIEN	Luis Diego Maldonado	Contratista	514219681	---	luis.maldonado@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
6	SEFORA	SEDA	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	355244447	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
7	SEFORA	DALP	Luis Ángel Tamayo	GESTOR	---	355244447	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
8	SEFORA	SDH	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
9	SEFORA	OPEL	Martha Johanna Gaudin	Contratista	3152542128	---	martha.gaudin@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	SEFORA	Participación	Mauricio Avellaneda Tamayo	LÍDER Pte	2417900	---	mauricio.avellaneda@idpac.gov.co	<i>[Firma]</i>
11	SEFORA	Participación	Martha Edid López Hernández	Articuladora	355244447	---	martha.lopez@idpac.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	SEFORA	Participación	Martha Edid López Hernández	Articuladora	355244447	---	martha.lopez@idpac.gov.co	<i>[Firma]</i>
13	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
14	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
15	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
16	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
17	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
18	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
19	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>
20	SEFORA	SDICU	Luis Ángel Tamayo	Contratista	355244447	---	luis.tamayo@sefora.gov.co	<i>[Firma]</i>

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	IDPAC	Remisión Acta y presentaciones realizadas de la Reunión.	04/04/2023	01/04/2023

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
<b>Nombre:</b> Mauricio Avellaneda Tamayo	<b>Nombre:</b> Martha Edid López Hernández
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Líder Oficina de Participación.	<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Articuladora Local IDPAC Pte Aranda
<b>Firma</b> <i>[Firma]</i>	<b>Firma</b> <i>[Firma]</i>

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110311





  
 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Páginas 15 de 15 Fecha: 12/04/2021

--	--

Sede Principal - B: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Casa de la Participación: Carrera 19A # 63C-40  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311

     
/ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)